

**ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN**  
**CONVOCATORIA 2025: AYUDAS LEADER AGRO, LEADER AGROINDUSTRIA Y LEADER**  
**DIVERSIFICACIÓN**

FECHA: 05/02/2026  
LUGAR: Sede GDR Alto Narcea Muniellos, C/ Uría, 4, bajo. Cangas del Narcea (Asturias)  
HORA INICIO: 8:30  
HORA FIN: 10:00

PRESIDENTE:	D. José Luis Fontaniella Fernández	Presidente GDR Alto Narcea Muniellos
VOCALES:	Dña. Marta López Hidalgo	Técnica GDR Alto Narcea Muniellos
SECRETARIA:	Dña. Belén Liste Menéndez	Gerente GDR Alto Narcea Muniellos

En Cangas del Narcea, a las 8:30 horas del día 5 de febrero de 2026, con la asistencia de las personas anteriormente citadas, **se reúne la Comisión de Valoración** para la formulación de la **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN de la CONVOCATORIA 2025 DE AYUDAS LEADER AGRO, LEADER AGROINDUSTRIA Y LEADER DIVERSIFICACIÓN EN EL AMBITO TERRITORIAL DEL GDR ALTO NARCEA MUNIELLOS** conforme a la "Resolución de 16 de septiembre de 2025, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se aprueba la convocatoria plurianual 2025, en concurrencia competitiva, de las ayudas LEADER tique rural y LEADER tique asalariado, de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus estrategias de desarrollo local participativo, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027. (Intervención 7119)", adoptando los siguientes:

Previo al inicio de la sesión, las personas integrantes de la Comisión, hacen declaración de **conflicto de intereses** en los siguientes términos:

- *Todos los miembros asistentes **se comprometen a ser imparciales en la toma de decisiones** que afecten a los expedientes de ayuda objeto de estudio de la presente Comisión de Valoración, y a comunicar cualquier aspecto que pueda comprometer la imparcialidad en la valoración de los mismos. Asimismo **declaran no tener interés directo o indirecto** por motivos de titularidad, localización, económicos, societarios o de parentesco hasta segundo grado de consanguinidad, afinidad, adopción, amistad íntima o enemistad manifiesta con los solicitantes de ayuda.*

## **ANTECEDENTES:**

- Con fecha de 31 de agosto de 2022, la Comisión Europea aprobó el Plan Estratégico de la PAC para España 2023-2027 (PEPAC), mediante la Decisión de Ejecución de la Comisión de 31 de agosto de 2022 por la que se aprueba el plan estratégico de la PAC 2023-2027 de España para la ayuda de la Unión financiada por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (CCI: 2023ES06AFSP001). En la versión vigente del PEPAC se incluye la intervención 7119 LEADER para Asturias, contando con asignación financiera suficiente. El porcentaje de contribución del FEADER establecido para esta medida es del 80%.
- Mediante Resolución de 11 de enero de 2023, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial (BOPA de 19/01/2023), rectificada por Resolución de 27 de enero de 2023 (BOPA de 6/02/2023), se aprobó la convocatoria para la selección de los Grupos de Acción Local (en adelante, GAL) para la elaboración de Estrategias de Desarrollo Local Participativo (en adelante, EDLP) del Principado de Asturias financiadas por el FEADER en el marco del Plan Estratégico de la PAC para el periodo 2023-2027, y por Resolución de 25 de mayo de 2023 (BOPA de 08/06/2023), se resolvió la referida convocatoria y seleccionó a los once GAL destinados a desarrollar tal acción.
- Mediante Resolución de 2 de mayo de 2024 (BOPA de 9/05/2024), de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, se aprobaron de forma definitiva las EDLP, elaboradas por los GAL del Principado de Asturias, en el marco del Plan Estratégico de la PAC para el periodo 2023/2027.
- Con fecha 12 de agosto de 2024, los presidentes de los GAL y la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, firmaron los convenios de colaboración entre el Gobierno del Principado de Asturias y los Grupos de Acción Local para la aplicación de la Intervención 7119 “LEADER” en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común de España, para el periodo 2023-2027 en el Principado de Asturias, previo acuerdo de Consejo de Gobierno y en aplicación de las antes referidas EDLP. Con carácter general, los convenios de colaboración recogen en su Base Primera y Sexta que los GAL actuarán como entidad colaboradora en la gestión de las ayudas para la aplicación de la Intervención 7119 “LEADER” en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común de España, para el periodo 2023-2027 en el Principado de Asturias.
- La regulación específica de las operaciones previstas en las EDLP en relación con la Intervención 7119 “LEADER” y la participación de los GAL se encuentra en la cláusula sexta de los referidos convenios. En particular, se recoge en el párrafo segundo entre las funciones del GAL que, por criterios de eficiencia, eficacia y experiencia previa en la elaboración y publicación de convocatorias de ayuda, el GAL cede a la Consejería de Medio Rural y Política Agraria la potestad para elaborar y publicar las convocatorias de propuestas para el otorgamiento de ayudas. Para ello, previamente, el GAL ha comunicado a la Consejería sus Criterios de Selección de Operaciones (en adelante, CSO) y estos criterios han sido aprobados en Comité de Seguimiento del PEPAC.

- Mediante Resolución de 20 de mayo de 2025, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, se aprobó el texto de las bases reguladoras para la concesión de ayudas en el marco de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo LEADER en el Principado de Asturias, para apoyar el inicio de actividad, la modernización, mejora de la competitividad e innovación de las empresas agrarias (LEADER agro); para apoyar el inicio de actividad, la modernización, mejora de la competitividad e innovación de la agroindustria (LEADER agroindustria); y para apoyar el inicio de actividad, la modernización, mejora de la competitividad e innovación de las empresas no agrícolas que promuevan la diversificación en el medio rural (LEADER diversificación), en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 (Intervención 7119) (BOPA de 27/05/2025). Estas ayudas están incluidas en la Resolución de 15 de mayo de 2025, de segunda modificación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria 2024-2026.
- Las ayudas previstas en la presente resolución están cofinanciadas por fondos europeos FEADER (80%), fondos del Principado de Asturias (14%) y fondos de la Administración General del Estado (6%).
- De acuerdo a lo establecido en la Base Novena, la Consejería de Medio Rural y Política Agraria ha comunicado a cada GAL la dotación presupuestaria máxima disponible y su distribución por anualidades. Los once GAL han remitido a la Consejería su acuerdo de conformidad indicando las cuantías o porcentajes de esta dotación presupuestaria que pretende destinar a cada una de las dos líneas.
- Mediante la Resolución de 16 de septiembre de 2025, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, aprueba la convocatoria plurianual 2025, en concurrencia competitiva, de las ayudas LEADER AGRO, LEADER AGROINDUSTRIA Y LEADER DIVERSIFICACIÓN, de los GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategias de Desarrollo Local Participativo, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 (Intervención 7119), por un importe total de 1.089.400,00 € de acuerdo con la siguiente distribución para la Asociación Centro de Desarrollo Alto Narcea Muniellos:

	<b>AÑO 2025</b>	<b>AÑO 2026</b>	<b>AÑO 2027</b>	<b>AÑO 2028</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ALTO NARCEA MUNIELLOS</b>	<b>23.000,00</b>	<b>415.000,00</b>	<b>262.000,00</b>	<b>175.000,00</b>	<b>875.000,00</b>

- Mediante la Resolución de 1 de diciembre de 2025, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, se amplía el plazo de resolución del procedimiento de concesión de la convocatoria plurianual 2025, en concurrencia competitiva, de las ayudas de los Grupos de Acción Local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus estrategias de desarrollo local participativo, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 (intervención 7119).
- Mediante la Resolución de 1 de diciembre de 2025, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, se aprueba el reajuste de anualidades de la convocatoria de las ayudas LEADER agro, LEADER agroindustria y LEADER diversificación, de los Grupos de Acción Local para el desarrollo de las

operaciones previstas en sus Estrategias de Desarrollo Local Participativo, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 (Intervención 7119):

	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	TOTAL
<b>ALTO NARCEA MUNIELLOS</b>	<b>0,00</b>	<b>438.000,00</b>	<b>262.000,00</b>	<b>175.000,00</b>	<b>875.000,00</b>

### **PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:**

- La Gerencia del GDR Alto Narcea Muniellos eleva a la Comisión de Valoración los Informes Técnicos preceptivos realizados en la instrucción de los expedientes, que permitirán a la Comisión de Valoración realizar y FORMULAR la PROPUESTA DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA 2025 para su posterior APROBACIÓN por la Junta Directiva del GDR Alto Narcea Muniellos.
- La presente propuesta, formulada por la Comisión de Valoración, una vez aprobada por la Junta Directiva del GDR Alto Narcea Muniellos se elevará a la Consejería de Medio Rural y Política Agraria para, tras los trámites pertinentes, se dicte por parte de la referida Consejería la RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2025.
- La Comisión de Valoración ha elaborado un informe con una lista de las solicitudes ordenada de mayor a menor prioridad, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la citada convocatoria, y ha propuesto la lista de admitidas, denegadas y desistidas, y lista complementaria en su caso.
- Concurren un total de **24 solicitantes**, de los que **19 corresponden a LEADER DIVERSIFICACIÓN**, **3 corresponden a LEADER AGROINDUSTRIA** y **2 corresponden a LEADER AGRO**. Las (personas/entidades) solicitantes se relacionan en el **Anexo 1 (Relación de solicitantes)**.
- Hay **3 solicitudes desistidas**:

Nº EXPEDIENTE	CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PROYECTO	MOTIVO
2025.1.02.42LA.027	B74421736	DOMINIO DE IBIAS CLALALET, S.L	MODERNIZACION DE BODEGA, ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y BARRICAS Y TRANSFORMACIÓN DE VIÑEDO	DESISTIDO: PETICIÓN PROPIA.
2025.1.02.64LA.028	71725249W	ANDRÉS GARCÍA RODRÍGUEZ	ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SALA DE CATAS Y PRODUCTOS LOCALES	DESISTIDO: LA DOCUMENTACIÓN RESULTA INCOMPLETA Y REALIZA MODIFICACIÓN DEL OBJETIVO DEL PROYECTO TRAS REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN. INFORME URBANÍSTICO DESFAVORABLE.
2025.1.02.64LA.034	09445432E	CELIA DEL RÍO RODRÍGUEZ	MEJORA DE ESPACIOS COMUNES EXTERIORES Y ENERGÍAS RENOVABLES	DESISTIDO: NO PRESENTA SUBSANACIÓN TRAS EL REQUERIMIENTO.

- Se realizan los siguientes informes/comprobaciones:
  - o Informe emitido por el Servicio de Desarrollo Rural de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria en el que se informa de los solicitantes que aparecen en la Base Nacional de subvenciones.
  - o Comprobación de las solicitantes no han recibido ayudas Leader.
  - o Informes Técnicos necesarios y se realiza una baremación de acuerdo con los Criterios de Selección de Operaciones del Grupo. Todo el análisis se refunde en el Informe Técnico Económico realizado por las técnicas y la gerente del GDR Alto Narcea Muniellos donde se realiza la propuesta de la ayuda, cuantía económica y distribución por anualidades según la propuesta realizada por la solicitante, y por último la procedencia de los fondos de la ayuda propuesta.
- Se realiza la concurrencia por orden de baremación, atendiendo a las disponibilidades presupuestarias por anualidades.
- La instrucción de los expedientes y su digitalización se realiza través de SITE, aplicación informática establecida para la instrucción por parte de los GDR de los expedientes en el periodo actual y asimismo en la aplicación informática del Gobierno del Principado de Asturias PACA.
- Se elabora la Propuesta de Resolución que contiene una lista ordenada de mayor a menor puntuación de las beneficiarias, según el orden de valoración y baremación resultante de la instrucción de los expedientes, conforme a los Criterios de Selección de Operaciones establecidos en la Convocatoria 2025. La propuesta de resolución, y la aprobación y concesión de las ayudas se realiza por estricto orden de valoración y baremación de los expedientes.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN CONVOCATORIA 2025 AYUDAS LEADER DIVERSIFICACIÓN**  
**LEADER AGROINDUSTRIA Y LEADER AGRO:**

**Primero.** Conceder una subvención a los solicitantes del **Anexo 2 (Relación de expedientes aprobados)** por las cuantías individualizadas que se relacionan en los mismos, con cargo al presupuesto de la convocatoria. La verificación de que sus titulares están al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social la efectuará la Autoridad de Gestión con carácter previo a la resolución de la convocatoria.

**Segundo.** No se propone lista complementaria (**anexo 3)**.

**Tercero.** Denegar la subvención a los solicitantes del **Anexo 4 (Relación de expedientes denegados)**, por los motivos que en cada caso se indican.

**Cuarto.-** Declarar desistidas las solicitudes incluidas en el **Anexo 5 (Relación de expedientes desistidos)**, por los motivos que igualmente en cada caso se indican.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas, por la Presidencia se levanta la Sesión para cuya constancia se extiende la presente Acta de la que, actuando como Secretaria, Dña. Belén Liste Menéndez.

CERTIFICO:

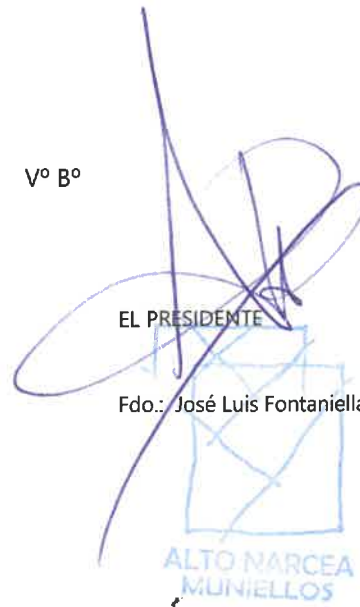
Vº Bº

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE

Fdo.: Belén Liste Menéndez

Fdo.: José Luis Fontaniella



## ANEXO 1. RELACIÓN DE SOLICITANTES

### CONVOCATORIA 2025: AYUDAS LEADER DIVERSIFICACIÓN, LEADER AGROINDUSTRIA Y LEADER AGRO

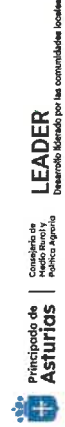
EXpte.	EXpte. SITE	TITULAR	PROYECTO	NIF/CIF	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
1.	2025.1.02.41LA.013	JORGE ARBÁS RODRÍGUEZ	FABRICACIÓN ARTESANA CARPINTERÍA METÁLICA	053521809G	OBANCA	CANGAS DEL NARCEA
2.	2025.1.02.64LA.014	SAN MARCOS REPARACIONES Y SERVICIOS SL	ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS PARA TRABAJOS DE REHABILITACIÓN	B05337381	VILLALAR	CANGAS DEL NARCEA
3.	2025.1.02.64LA.015	JP INDUSTRIAS MECÁNICAS, SL	INTERVENCIÓN EN LA CUBIERTA DE LA NAVE PARA OPTIMIZAR EL AHORRO ENERGÉTICO Y CONFORT LABORAL	B74266768	OBANCA	CANGAS DEL NARCEA
4.	2025.1.02.64LA.016	EVASFAL, S.L.	MINIEXCAVADORA VOLVO ECR58F	B74320532	RENGOS	CANGAS DEL NARCEA
5.	2025.1.02.41LA.017	JOSE MANUEL PARDO MÉNDEZ	MEJORAS EN EXPLOTACIÓN VITÍCOLA EN PIÑERA	09815520V	PIÑERA	IBIAS
6.	2025.1.02.42LA.018	VINOS CANGAS, S.L.	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA ACTIVIDAD VITIVINÍCOLA	B74003955	CORIAS	CANGAS DEL NARCEA
7.	2025.1.02.42LA.019	BODEGAS Y VIÑEDOS LAS DANZAS, SLU	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE BODEGA	B74462714	LAS MESTAS	CANGAS DEL NARCEA
8.	2025.1.02.64LA.020	JOSE ENRIQUE GONZÁLEZ GAVELA	CONSTRUCCIÓN DE OBRADOR PARA LA ELABORACIÓN DE EMBUTIDOS Y PLATOS PREPARADOS Y DISTINTAS MEJORAS EN ESTABLECIMIENTO DE TURISMO RURAL	71730865Y	SISTERNA	IBIAS
9.	2025.1.02.64LA.021	NOELIA ÁLVAREZ RON	GABINETE DE PODOLOGÍA EN CANGAS DEL NARCEA	071752801T	CORIAS	CANGAS DEL NARCEA
10.	2025.1.02.64LA.022	ÓSCAR CASTAÑO FERNÁNDEZ	CREACIÓN DE AULA APÍCOLA	71505321T	FONDOS DE VEGA	DEGAÑA
11.	2025.1.02.41LA.023	CARMEN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	ACTUACIONES DE MEJORA EN VINA	71628697G	LAS MESTAS	CANGAS DEL NARCEA
12.	2025.1.02.64LA.024	CASA EL CUCO NARCEA, S.L.	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA RELEVO DE COMERCIO DE PROXIMIDAD	B22636567	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
13.	2025.1.02.64LA.025	JUAN MANUEL MENÉNDEZ MENÉNDEZ	CREACIÓN DE COMERCIO DE PERSONALIZACIÓN	09439622P	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
14.	2025.1.02.64LA.026	EVA RODRÍGUEZ BLANCO	MEJORA, AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE FISIOLÓGICA	09445759G	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
15.	2025.1.02.42LA.027	DOMINIO DE IBIAS CLALLET, S.L.	MODERNIZACIÓN DE BODEGA, ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y BARRICAS Y TRANSFORMACIÓN DE VIÑEDO	B74421736	CECOS	IBIAS
16.	2025.1.02.64LA.028	ANDRÉS GARCÍA RODRÍGUEZ	ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SALA DE CATAS Y PRODUCTOS LOCALES	71725249W	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
17.	2025.1.02.42LA.029	JOSE VICENTE LOZANO LÓPEZ	TRITURACIONES LA ROZA	71670377P	VILLACIBRAN	CANGAS DEL NARCEA
18.	2025.1.02.64LA.030	CENTRO ODONTOLÓGICO CARADUJE, S.L.	ADECUACIÓN DE SALA Y ADQUISICIÓN DE ORTOPANTOGRAMA 3D	B67983692	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
19.	2025.1.02.64LA.031	MIGUEL MENÉNDEZ BARRERO	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA TALLER MECÁNICO	09447850W	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
20.	2025.1.02.64LA.032	TIERRADECASAS, S.L.	REHABILITACIÓN DE LA CASONA DE FRANCISQUÍN PARA SU CONVERSIÓN EN CUATRO APARTAMENTOS RURALES CON ZONAS COMUNES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	B22869481	TRASCASIRO	CANGAS DEL NARCEA
21.	2025.1.02.64LA.033	CLÍNICA LORENZO, S.L.	ADECUACIÓN DE CLÍNICA DENTAL LORENZO	B74192154	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
22.	2025.1.02.64LA.034	CELIA DEL RÍO RODRÍGUEZ	MEJORA DE ESPACIOS COMUNES EXTERIORES Y ENERGÍAS RENOVABLES	09445432E	PENILES	CANGAS DEL NARCEA
23.	2025.1.02.64LA.035	LORENA RODRÍGUEZ FRANCOS	MODERNIZACIÓN DE ESTUDIO FOTOGRÁFICO	71664578M	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
24.	2025.1.02.64LA.036	ISAAC GONZÁLEZ GONZÁLEZ	APERTURA TALLER MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN VEHÍCULO	09443702V	PENILES	CANGAS DEL NARCEA



ACTA COMISIÓN VALORACIÓN

**ANEXO 2. RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA APROBACIÓN  
CONVOCATORIA 2025: AYUDAS LEADER DIVERSIFICACIÓN, LEADER AGRO INDUSTRIA Y LEADER AGRO  
Concepto Presupuestario 1903.711B.773055-AYUDAS OPERACIONES LEADER PARA EMPRESAS**

Nº EXPEDIENTE	EXPTLE SITE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	MOT. DIF. INV	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2026	INVERSIÓN 2027	INVERSIÓN 2028	PTOS AYUDA	% AYUDA	AYUDA TOTAL	MOT. DIF. AYUD	AYUDA 2026	AYUDA 2027	AYUDA 2028
1	2025.1.02.64LA.020	AYUD/2025/39837	GONZALEZ GAVELA, JOSE ENRIQUE	71730865Y	142.581,11	[1][2]	132.345,20	94.385,66	37.959,54	0,00	95	50	66.172,60		47.192,83	18.979,77	0
2	2025.1.02.64LA.032	AYUD/2025/39938	TIERRADecasas SL	B22869481	625.865,38	[1][2][3]	500.999,35	120.000,00	325.000,00	55.999,35	93	50	200.000,00	[3]	47.904,25	125.740,69	22.355,06
3	2025.1.02.41LA.017	AYUD/2025/39877	PARDO MENDEZ, JOSE MANUEL	09815520V	11.019,02	[1][2]	8.830,70	7.452,75	1.377,95	0,00	90	45	3.973,82		3.353,74	620,08	0
4	2025.1.02.64LA.013	AYUD/2025/38204	ARBAS RODRIGUEZ, JORGE	53521809G	8.125,04		8.125,04	8.125,04	0,00	0,00	90	45	3.656,27		3.656,27	0	0
5	2025.1.02.41LA.023	AYUD/2025/39967	MARTINEZ RODRIGUEZ, CARMEN	71628697G	8.229,38	[1][2]	6.801,14	6.801,14	0,00	0,00	90	45	3.060,51		3.060,51	0	0
6	2025.1.02.64LA.036	AYUD/2025/40556	GONZALEZ, ISAAC	09443702V	83.627,11		83.627,11	79.827,11	3.800,00	0,00	85	45	37.632,20		35.922,20	1.710,00	0
7	2025.1.02.64LA.021	AYUD/2025/39721	ALVAREZ RON, NOELIA	71752801T	23.406,72	[2]	21.777,33	21.777,33	0,00	0,00	85	45	9.799,80		9.799,80	0	0
8	2025.1.02.42LA.019	AYUD/2025/39414	BODEGAS Y VIÑEDOS LAS DANZAS S.LLU	B74462714	16.227,83	[2]	15.836,55	15.836,55	0,00	0,00	83	45	7.126,45		7.126,45	0	0
9	2025.1.02.42LA.018	AYUD/2025/39433	VINOS CANGAS SL	B7400395S	47.565,64	[2]	47.559,51	47.559,51	0,00	0,00	83	45	21.401,78		21.401,78	0	0
10	2025.1.02.64LA.024	AYUD/2025/39979	CASA EL CUCO NARCEA SL	B22636567	4.770,53	[2]	4.560,53	4.560,53	0,00	0,00	83	45	2.052,24		2.052,24	0	0
11	2025.1.02.64LA.033	AYUD/2025/40381	CLINICA DENTAL LORENZO, SL	B74192154	79.088,79		79.088,79	79.088,79	0,00	0,00	83	45	35.589,96		35.589,96	0	0
12	2025.1.02.64LA.022	AYUD/2025/39441	CASTAÑO FERNANDEZ, OSCAR	71505321T	105.995,33	[1][2][3]	103.785,33	31.127,49	72.657,84	0,00	80	42	43.589,84		13.073,55	30.516,29	0
13	2025.1.02.64LA.025	AYUD/2025/39990	MENENDEZ, JUAN MANUEL	09439622P	31.147,22		31.147,22	31.147,22	0,00	0,00	80	42	13.081,83		13.081,83	0	0
14	2025.1.02.64LA.026	AYUD/2025/40137	RODRIGUEZ BLANCO, EVA	09445759G	22.671,00		22.671,00	22.671,00	0,00	0,00	80	42	9.521,82		9.521,82	0	0
15	2025.1.02.64LA.035	AYUD/2025/39957	RODRIGUEZ FRANCOS, LORENA	71664578M	13.233,99	[2]	10.930,74	10.930,74	0,00	0,00	80	42	4.590,91		4.590,91	0	0
16	2025.1.02.64LA.015	AYUD/2025/38800	JP INDUSTRIAS MECANICAS SL	B74266768	496.809,03	[1]	383.575,81	306.860,85	76.715,16	0,00	78	42	161.101,84		128.881,47	32.220,37	0
17	2025.1.02.64LA.030	AYUD/2025/40325	CENTRO ODONTOLÓGICO CARADUE SL	B67983692	42.803,30	[1]	42.476,45	42.476,45	0,00	0,00	78	42	17.840,11		17.840,11	0	0
18	2025.1.02.64LA.031	AYUD/2025/40521	MENENDEZ BARRERO, MIGUEL	09447850W	11.771,00		11.771,00	11.771,00	0,00	0,00	75	42	4.943,82		4.943,82	0	0
19	2025.1.02.64LA.029	AYUD/2025/40378	LOZANO LOPEZ, JOSE VICENTE	71670377P	449.484,00		449.484,00	74.375,54	125.622,56	251.485,90	70	39	175.298,76		29.006,46	48.212,80	98.079,50
20	2025.1.02.64LA.016	AYUD/2025/38914	EVASFAL SL	B74320532	67.800,00		67.800,00	0,00	0,00	67.800,00	58	36	24.408,00		0	0	24.408,00
21	2025.1.02.64LA.014	AYUD/2025/38024	SAN MARCOS REPARACIONES Y SERVICIOS SL	B05337381	46.064,47	[2]	38.069,81	0,00	0,00	38.069,81	53	36	13.705,13		0	0	13.705,13
					2.338.283,89		2.071.262,61	1.497.752,77	517.510,49	55.999,35			858.547,69		438.000,00	262.000,00	158.547,69



**LEADER**  
Desarrollo liderado por las comunidades locales

Cofinanciado por la Unión Europea

#### Motivos reducción inversión

- 1-Por la aplicación de moderación de costes.
- 2-Gastos no elegibles de acuerdo con las BBRR.
- 3-Error aritmético en la solicitud de ayuda.
- 99-Otros

#### Motivos reducción ayuda

- 1-Falta disponibilidad presupuestaria.
- 2-Ajuste a mínimos.
- 3-Ajustada a la ayuda solicitada por el promotor, por un importe menor.
- 4-Ayuda máxima.

#### Criterios de desempate:

90 puntos:

- 1. Expte. 2025.1.02.41L.A.017. JOSE MANUEL PARDO MÉNDEZ
  - Criterio 1 desempate (entidad población con menor número de habitantes): Piñera (Ibias): 13 hb (Nomenclátor 2024)
- 2. Expte. 2025.1.02.41L.A.013. JORGE ARBÁS RODRÍGUEZ
  - Criterio 1 desempate (entidad población con menor número de habitantes): Obanca (Cangas del Narcea): 34 hb (Nomenclátor 2024)
- 3. Expte. 2025.1.02.41L.A.023. CARMEN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
  - Criterio 1 desempate (entidad población con menor número de habitantes): Las Mestas (Cangas del Narcea): 40 hb (Nomenclátor 2024)

85 puntos:

- 1. Expte. 2025.1.02.64L.A.036. ISAAC GONZÁLEZ GONZÁLEZ
  - Criterio 1 desempate (entidad población con menor número de habitantes): Penlés(Cangas del Narcea): 29 hb (Nomenclátor 2024)
- 2. Expte. 2024.1.02.042.A.350. NOELIA ALVAREZ RON
  - Criterio 1 desempate (entidad población con menor número de habitantes): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): 5.748 hb (Nomenclátor 2024)

83 puntos:

- 1. Expte. 2025.1.02.42L.A.019. BODEGAS Y VIÑEDOS LAS DANZAS, SLU.
  - Criterio 1 desempate (entidad población con menor número de habitantes): Las Mestas (Cangas del Narcea): 40 hb (Nomenclátor 2024)
- 2. Expte.2025.1.02.42L.A.018. VINOS CANGAS, S.L.
  - Criterio 1 desempate (entidad población con menor número de habitantes): Corias (Cangas del Narcea): 244 hb (Nomenclátor 2024)
- 3. Expte. 2025.1.02.64L.A.024. CASA EL CUCO NARCEA, SL
  - Criterio 1 desempate (entidad población con menor número de habitantes): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): 5.748 hb (Nomenclátor 2024)
  - Criterio 2 desempate (mayor puntuación en el ítem "modalidad de la operación): 20 (creación empresa)
- 4. Expte.2025.1.02.64L.A.033. CLÍNICA LORENZO, SL
  - Criterio 1 desempate (entidad población con menor número de habitantes): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): 5.748 hb (Nomenclátor 2024)
  - Criterio 2 desempate (mayor puntuación en el ítem "modalidad de la operación): 15 (modernización empresa)

80 puntos:

- 1. Expte. 2025.1.02.64L.A.022. OSCAR CASTAÑO FERNÁNDEZ.
  - Criterio 1 desempate (entidad población con menor número de habitantes): Fondos de Vega (Degaña): 38 hb (Nomenclátor 2024)
- 2. Expte.2025.1.02.64L.A.025. JUAN MANUEL MENÉNDEZ MENÉNDEZ
  - Criterio 1 desempate (entidad población con menor número de habitantes): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): 5.748 hb (Nomenclátor 2024)
  - Criterio 2 desempate (mayor puntuación en el ítem "modalidad de la operación"): 20 (creación empresa)

3. Expte. 2025.1.02.64L.A.026. EVA RODRÍGUEZ BLANCO

- ✦ Criterio 1 desempate (entidad población con menor número de habitantes): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): 5.748 hb (Nomenclátor 2024)
- ✦ Criterio 2 desempate (mayor puntuación en el ítem "modalidad de la operación"): 15 (modernización empresa)
- ✦ Criterio 3 desempate (mayor puntuación en el ítem "Perfil de la persona solicitante"): 5 (mujer)
- ✦ Criterio 4 desempate (mayor intensidad de la inversión): 26.671,00 €

4. Expte.2025.1.02.64L.A.035. LORENA RODRÍGUEZ FRANCOS

- ✦ Criterio 1 desempate (entidad población con menor número de habitantes): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): 5.748 hb (Nomenclátor 2024)
- ✦ Criterio 2 desempate (mayor puntuación en el ítem "modalidad de la operación"): 15 (modernización empresa)
- ✦ Criterio 3 desempate (mayor puntuación en el ítem "Perfil de la persona solicitante"): 5 (mujer)
- ✦ Criterio 4 desempate (mayor intensidad de la inversión): 13.233,99 €

78 puntos:

1. Expte.2025.1.02.64L.A.015. JP INDUSTRIAS MECÁNICAS, S.L.

- ✦ Criterio 1 desempate (entidad población con menor número de habitantes): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): 5.748 hb (Nomenclátor 2024)

2. 2025.1.02.64L.A.030. CENTRO ODONTOLÓGICO CARADUJE, S.L.

- ✦ Criterio 1 desempate (entidad población con menor número de habitantes): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): 5.748 hb (Nomenclátor 2024)

### **ANEXO 3. LISTA COMPLEMENTARIA**

#### **CONVOCATORIA 2025: AYUDAS LEADER DIVERSIFICACIÓN, LEADER AGRO INDUSTRIA Y LEADER AGRO Concepto Presupuestario 1903.711B.773055-AYUDAS OPERACIONES LEADER PARA EMPRESAS.**

- No hay expedientes en lista complementaria.

### **ANEXO 4. RELACIÓN DE EXPEDIENTES DENEGADOS**

#### **CONVOCATORIA 2025: AYUDAS LEADER DIVERSIFICACIÓN, LEADER AGRO INDUSTRIA Y LEADER AGRO Concepto Presupuestario 1903.711B.773055-AYUDAS OPERACIONES LEADER PARA EMPRESAS**

- No hay expedientes denegados.

### **ANEXO 5. RELACIÓN DE EXPEDIENTES DESISTIDOS**

#### **CONVOCATORIA 2025: AYUDAS LEADER DIVERSIFICACIÓN, LEADER AGRO INDUSTRIA Y LEADER AGRO Concepto Presupuestario 1903.711B.773055-AYUDAS OPERACIONES LEADER PARA EMPRESAS**

<b>Nº EXPEDIENTE</b>	<b>NOMBRE/RAZÓN SOCIAL</b>	<b>CIF</b>	<b>FINALIDAD</b>	<b>MOTIVO</b>
2025.1.02.42L.A.027	874421736	DOMINIO DE IBIAS CLALALET, S.L	MODERNIZACIÓN DE BODEGA, ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y BARRICAS Y TRANSFORMACIÓN DE VIÑEDO	DESISTIDO: PETICIÓN PROPIA
2025.1.02.64L.A.028	71725249W	ANDRÉS GARCÍA RODRÍGUEZ	ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SALA DE CATAS Y PRODUCTOS LOCALES	DESISTIDO: LA DOCUMENTACIÓN RESULTA INCOMPLETA. Y REALIZA MODIFICACIÓN DEL OBJETIVO DEL PROYECTO TRAS REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN. INFORME URBANÍSTICO DESFAVORABLE.
2025.1.02.64L.A.034	09445432E	CELIA DEL RIO RODRÍGUEZ	MEJORA DE ESPACIOS COMUNES EXTERIORES Y ENERGÍAS RENOVABLES	DESISTIDO: NO PRESENTA SUBSANACIÓN TRAS EL REQUERIMIENTO